

CLUBES

Cartagena, Real Murcia, Lucena, Elche Ilicitano, Real Avilés y Cádiz eluden el descenso a Tercera por impagos

Palco23

3 jul 2015 - 17:32

La Segunda División B es una competición mucho más modesta que las que engloba La Liga, pero al menos sus equipos este año podrán presumir de que han cerrado la temporada sin deudas con sus futbolistas. Es la primera vez que sucede desde la temporada 1989-1990, momento en el que se inició un goteo constante de descensos administrativos a Tercera División por impagos.

"Todos los clubes/SADs a los que la Comisión Mixta AFE-RFEF para Segunda División B reconoció cantidades adeudadas el pasado jueves 25 de junio, han puesto al día las obligaciones económicas con sus futbolistas, por lo que no resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 192.2 b) del Reglamento General de la RFEF", indicó en un comunicado la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE).

Los equipos que estaban en la cuerda floja por esta situación fueron Cartagena, Real Murcia, Lucena, Elche Ilicitano, Real Avilés y Cádiz. En conjunto, sumaban un total de 20 denuncias por 660.708 euros. "Únicamente quedan pendientes de abono tres denuncias de las 20 presentadas ante el FC Cartagena, como consecuencia del auto de fecha 29 de junio de 2015, dictado por el titular del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Murcia", informa el sindicato.

"Este motivo y el hecho objetivo del continuo descenso en el número de denuncias que año tras año viene produciéndose, hace que desde AFE se agradezca el gran trabajo y esfuerzo que se está realizando desde la Comisión de Segunda División B de la Real Federación Española de Fútbol (Rfef) y desde los clubes/SADs que componen la categoría", confía el organismo presidido por Luis Rubiales.

PALCO23

En el caso de Primera y Segunda División, los jugadores tienen hasta el 7 de julio para presentar sus reclamaciones a AFE. En estos casos, la fecha límite para ponerse al corriente de pago es el 30 de julio, con el riesgo de perder la categoría si no se cumple. A 31 de diciembre, se habían presentado sesenta reclamaciones que afectan a trece equipos, por un importe total de 7 millones de euros.